

## NOTA DE PRENSA

### Las normas apoyan el despliegue eficaz de las políticas públicas

# Convenio entre el Ministerio de Defensa y UNE en materia de Normalización

- **Tiene por objeto el intercambio de conocimiento respecto a las normas técnicas existentes en los ámbitos civil y militar, así como la colaboración conjunta para el impulso de la Normalización.**

**26 de octubre de 2018.** El [Ministerio de Defensa](#) y la [Asociación Española de Normalización, UNE](#), han firmado un acuerdo de colaboración que tiene por objeto el intercambio de conocimiento respecto a las normas técnicas existentes en los ámbitos civil y militar, así como la colaboración conjunta en la promoción, aplicación y difusión de la Normalización.

Las normas técnicas apoyan a las Administraciones Públicas en el despliegue eficaz de las políticas públicas. De hecho, cada vez más reglamentación nacional y europea se apoya en las normas para conseguir sus objetivos; actualmente, el 12% de las normas del catálogo español (compuesto por más de 32.000 estándares) están citadas en la legislación nacional.

Mediante este acuerdo, ambos organismos trabajarán conjuntamente para identificar los ámbitos de colaboración necesarios para impulsar la normalización en el ámbito civil y de defensa.

Tanto el Ministerio de Defensa como la Asociación Española de Normalización, UNE, coinciden en la importancia que para las empresas, administraciones públicas, usuarios y consumidores tiene la actividad de Normalización.

Las normas ayudan a las organizaciones a superar con éxito los desafíos a los que se enfrentan, ya que son el resultado conjunto de los sectores económicos y administraciones. Por ejemplo, la Comisión Europea en su documento "Normas Europeas para el S. XXI" otorga a las normas un papel principal no sólo como fuente de soluciones técnicas, sino también como parte de la aproximación estratégica a los grandes retos de hoy.

El convenio ha sido firmado por Santiago Ramón González, Director General de Armamento y material del Ministerio de Defensa y Javier García, Director General de la Asociación Española de Normalización, UNE.



## **Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE**

La Asociación Española de Normalización, UNE, es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas, más conocidas como estándares. Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones, siendo el resultado de la labor conjunta de los sectores económicos y administraciones. Así, UNE ayuda a las organizaciones a superar con éxito los desafíos a los que se enfrentan en campos como la innovación, digitalización e industria 4.0, ciberseguridad, exportaciones, compliance y responsabilidad social o el despliegue eficaz de políticas públicas.

12.000 expertos participan en su elaboración en alguno de los 217 Comités Técnicos de Normalización que desarrollan su trabajo en UNE.

Es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN y CENELEC) y en COPANT (América); asimismo es el organismo de normalización español en ETSI. UNE lleva la voz de los expertos españoles a los foros mundiales en los que se discuten normas clave para su competitividad.

Asimismo, desarrolla una intensa labor de Cooperación Internacional, con más de 900 actividades ya ejecutadas que apoyan la creación de una infraestructura de la calidad en regiones relevantes para los intereses comerciales españoles.

### **Para más información:**

Gustavo Granero  
Responsable de Prensa  
Dirección Corporativa de Comunicación  
**Asociación Española de Normalización, UNE**  
Tels.: 914 325 969 – 699 99 58 72  
[ggranero@une.org](mailto:ggranero@une.org)  
[www.une.org](http://www.une.org)

### **Síguenos en:**

